

Gobierno no le ha contrariado la petición formulada por una junta formada en Segovia recabando auxilios para los artilleros suspensos de sueldo.

...idad, piedad!

Carta a Byasesda

Tus versos primorosos despiertan en mi alma vibraciones de luz de colores; tus súplicas han vencido, al fin, mi pereza. Por tí, escribe mi pluma. Sean, pues, para tí, Byasesda, poeta excelso y amigo del alma, mis primeros versos.

Amigo BYASESSDA: Porque veas que ahora, más que nunca, estoy dispuesto a vencer mi pereza, trabajando con firme voluntad y noble empeño, tomo la pluma, te saludo... y, pásmate, ¡¡una carta «te largo» escrita en verso!!

Tu primera impresión, cuando la leas, bien sé cual ha de ser.—¡Qué atrevimiento! ¡Qué osadía!—dirás.—¡Empresa grande entre las burdas manos de un pígame! Así dirás. Lo sé. No me acobardo. Aunque me llames loco y aunque el fuego del sol abraza mis postizas alas y dé en la dura tierra con mis huesos, como el dios mitológico y famoso hasta las nubes elevarme quiero.

Como ves, BYASESSDA, no es tan fácil que se queden en nada mis arrestos. Castillos que hoy levanto, te aseguro que no ha de derribarlos fácil viento. Si los ves levantados en el aire, con sus almenas alcanzando el cielo, resistentes, robustos y macizos, ahondan en la tierra sus cimientos. Ríete, pues. Mas deja entre tus risas que siga yo adelante con mi empeño...

Y después de estas bellas tonterías que acabo de decirte, medio en serio, medio en broma a la vez, un gran escollo se me presenta en mi camino incierto. Al entrar en materia, ¿con qué asunto llenaré dos, o tres, o cuatro pliegos, que deberán corresponder sin duda y que exige una carta... de altos vuelos? Bañado en los fulgores de cien soles, camino a obscuras, cual camina un ciego. Hay luz en lo escondido de mi alma, hay luz allá en el fondo de mi pecho y surge luz también, clara y brillante,

con resplandor divino, en mi cerebro. Veo de luz vestidas mis ideas y cercados de luz mis pensamientos; mas cuando voy tras ellos desalado y cuando ansioso aprisionarlos quiero, huyen, desaparecen, y se esconden... Me deslumbra su luz y no los veo.

Yo querría decirte muchas cosas para enmendarme así de aquel silencio con que días, y meses, años casi, mudo y callado, contesté a tus ruegos. Guardadas y escondidas en cartera, recogidas sin orden ni concierto, ¡quién sabe las mil cosas que allí duermen el de los justos apacible sueño! Pero una voz potente ha resonado (la voz, sin duda, de tu noble afecto); ¡despiértate!—me ha dicho imperativa. Y el milagro está en pie. ¡Yo estoy despierto!...

Y como basta y sobra con lo escrito para que admires el gigante esfuerzo con que al fin he vencido mi pereza, hago punto final con este ruego. La diosa Poesía, te concede sus favores; tú sabes sus secretos: guítame, pues, y de la luz que inunda con vivo resplandor tu pensamiento, deja que llegue a mi nublada frente alguna de sus rayos y destellos.

Hablad, señor; de vuestros labios queda pendiente la atención de vuestro siervo.

Un saludo especial para los tuyos y para tí muchísimos recuerdos del que quiere guardar como un tesoro el que le une contigo dulce afecto y que estrecha tus manos y te brinda estas pobres primicias de su ingenio.

EMI-Liano.

¡TERUELANOS!

DIARIAMENTE tendréis PESCADO de las pescaderías coruñesas de Madrid.

De venta: Casa de.

Francisco Bonet

Carlos Castel, 29.—TERUEL

...ciamos en el mundo, no son más que fenómenos, modalidades, accidentes de una sustancia única que es Dios. Y si el panteísmo no estuviera tan desacreditado, habría que sacar la consecuencia de que Dios era el primer domisto del mundo siempre emitiendo nuevas formas para reabsorberlas y volver de nuevo a la emaración o producción de otras. La moda en este caso sería la encarnación humana de la sabiduría impersonal e inconsciente, la intérprete más fidedigna de las prácticas de la divinidad. Si la moda no es ya una Diosa, le falta poco. Al menos debe serlo para el panteísmo que ha dicho: En este mundo no hay sustancias distintas; todo son accidentes. Y es verdad. Accidentes ferroviarios, accidentes automovilísticos, accidentes navales, accidentes en todas partes. Es el culto del Accidente, dios sanginario, dios de las Astecas que diariamente reclama la inmolaición de innumerables víctimas humanas para aplacar las iras y las ansias de progreso.

Y en los templos de la Moda, accidentes catastróficos en que perecerán el pudor y el decoro que también son accidentes, puestos a desterrar de este mundo todo linaje de sustancias, acon las blancas y las grises.

TEDDY.

Alfombra y sus aguas

Esta villa que no contaba con más agua que la del Río del mismo nombre, turbia y revuelta porque su cauce y barrancos afluentes atraviesan terrenos arcillosos, se había propuesto captar y conducir las aguas del manantial denominado La Gragea; pero al practicar en Madrid los análisis correspondientes, resultaron im potables. Al tener noticia de ello el Director de Higiene de esta provincia don Rogelio Martín —hijo de este pueblo— y de la forma en que se habían recogido las muestras, supuso como conocedor del manantial, que las habían contaminado accidentalmente, proponiéndose ir directamente personal de este Instituto con material esterilizado y repetir los análisis. Así se hizo, resultando, después del concienzudo análisis practicado por el Bacteriólogo doctor Uriel, que bacteriológicamente son puras y químicamente contienen ligero exceso de residuo fijo, sulfato de cal y magnesia; esto hace que no reúnan las condiciones de Real decreto del 22 de Diciembre de 1908 para recibir auxilio del Estado, pero considerando su pureza bacteriológica y que el exceso de sales que contiene no perjudica a la salud, el pueblo con gran altruismo y tesón, reunió por suscripción la cantidad necesaria y mil pesetas que les donó la excelentísima Diputación, y en 75 días trabajando con entusiasmo bajo la dirección de técnicos, construyeron los cinco kilómetros de cañería y obras complementarias.

El día 8 del corriente, se inauguró tan vital obra, habiendo asistido en re-

yo, Daoiz y Velarde, merecedores del bien de la Patria, fueron ante el código, vulgares reos de rebelión militar, desobedeciendo a sus jefes españoles, contra cuyas órdenes obraron. El brazo judicial los hubiera condenado a muerte; los gobiernos, con el asenso de la opinión, celebraron siempre las virtudes de su sacrificio y la Historia los ha consagrado mártires del honor y del patriotismo.

Pues bien, desde esa gloriosa y elevada índole de rebelión a la vulgar baja y repugnante que realiza el aventurero audaz para el logro de sus fines bastardos sin que ríos de sangre basten a detenerle, hay una variadísima gradación que los códigos no pueden admitir, precisamente porque el único origen que examinan es el origen judicial del delito.

Fácil le ha debido de ser al Gobierno pesando y aqulitando antecedentes no judiciales, que los hay en el conflicto, dar con el origen moral y con elementos también morales que atenuan en este caso por modo considerable el delito, al cual caracterizan tan singularmente que lo colocan en peldaños bastante elevados de la escala jerárquica de rebeliones que señalada queda; y he ahí, a nuestro entender, la causa por la cual el Poder extremará su clemencia en forma excepcional y con extensión desusada.

No necesitará, por lo tanto, el Gobierno, para acentuar su nota de piedad, los requerimientos de la pública opinión; pero ésta, del mismo modo que con su asistencia supo confortar al Poder en el momento del conflicto, se halla hoy identificada con aquél en cuanto al

deseo de que se otorgue el más amplio perdón posible y, aun sabiendo se dirige a convencidos, eleva sus miradas al Trono de un Rey magnánimo servido por un Gobierno tan benevolente hoy como enérgico ayer, y suplica: ¡Piedad, piedad para aquellos caballeros que en momentos de equivocación creyeron que un juramento debía anularse por una simple promesa sobre el honor! ¡Piedad, piedad para aquellos caballeros que en un día de ofuscación entendieron llegado el instante de sacrificar su libertad y la tranquilidad y bienestar de sus esposas y de sus hijitos víctimas propiciatorias de tanto error!

¡Piedad, piedad!

F. MÉRIDES.

Nuestros colaboradores

LA FIESTA DE LA MODA

Ha tenido lugar en San Sebastián, y el gran salón de te del Kursaal sirvió de templo de la Moda. No se celebró misa alguna, pero hubo en cambio una procesión de dos horas durante las cuales desfilaron por la pasarela central lindas maniquies ostentando trajes de Chantál, Jenni, Saurin, etc., que excitaron la admiración de las mujeres españolas y aun un tanto de alarma por la supresión creciente de tela a los modelos exhibidos. Todas las temporadas del año, con sus transiciones y variantes, estuvieron representados desde el traje de baño hasta el abrigo de pieles. En resumen, dice el cronista, el espectáculo del Kursaal fué como una visión en sueño de un establecimiento de Moda

de la «rue» de París. Para que la ilusión fuese completa, los ritmos dulzones de una música francesa marcaban el movimiento cimbreado de las estatuas silenciosas y animadas.

Tal ha sido la fiesta que un selectísimo público, más o menos consciente de su frivolidad, ha organizado en honor de unos trajes elegantes que serán desdeñados mañana ante una nueva exigencia de la moda.

Ahora me permitirá el lector que suba a la cátedra, no para enseñarle, sino sólo para recordarle ideas que tenidas en cuenta pudieran abuyentar la natural extrañeza que suele sentirse ante espectáculos que como el comentado se anuncian con el pomposo título de «Una fiesta de la Moda». Porque, en tratándose de fiestas, siquiera sean completamente profanas como la de la moda, se corre el peligro de una mezcolanza religiosa que nos recuerde los tiempos poco razonables del culto religioso de la Razón de la Francia revolucionaria.

Lo que ayer fué una fiesta privada no anda lejos de ser mañana oficial, y estamos expuestos a tener que arrodillarnos ante un pijama colocado en los altares. Habríamos entrado de nuevo en el furor iconoclasta. Una imagen derribaría a otra imagen, un maniquí a otro maniquí, un vestido a otro vestido. La moda destruyéndose a sí misma, y apareciendo de nuevo arrogante y rejuvenecida como una primavera. El culto público a la forma es accidentalismo. Porque la moda es eso: *modus*, modalidad, forma, figura. *Prácticamente* tiene razón el Panteísmo al decir que todas las realidades que apre-

INFORMACION TELEGRAFICA

presentación de las autoridades provinciales, don Esteban Juderías, diputado provincial; don Manuel Molina, secretario de la Diputación; don Rogelio Martín y don Marcelo Uriel, director y Bacteriólogo respectivamente del Instituto provincial de Higiene.

Con Cruz alzada, se dirigieron los señores cura párroco y coadjutor, las autoridades municipales y los representantes enumerados, a la plaza de la villa, y en el momento que empezaron a verter agua los tres hermosos caños de la fuente se bendijo con los ritos apropiados.

Seguidamente, el director del Instituto provincial de Higiene, don Rogelio Martín, dirigió un saludo y una felicitación al vecindario, en nombre del excelentísimo señor gobernador civil, de la excelentísima Diputación, del Centro que dirige, y en el suyo propio, enalteciendo el tesón aragonés con que han procedido para abastecerse del elemento más importante para la vida, acto que debe quedar grabado con letras de oro en la historia de Alfambra. Describió sencillamente las propiedades y ventajas de las aguas para que todos se persuadiesen y terminó diciendo emocionadamente: si tuviera una copa con vino champán, tiraría el vino, sustituyéndolo por esta cristalina agua, para brindar por la salud de mi pueblo y de mi patria. Viva Alfambra, viva España, vivas que unánimemente fueron contestados.

A continuación, el cuñco hijo del mismo pueblo, Martín Crespo, con facilidad de expresión y entusiasmo, pronunció el siguiente discurso que copio íntegro por sus tonos altamente patrióticos...

Respetables autoridades y querido pueblo: Mi fraternal saludo para todos sin distinción de clases, dando a ustedes señores representantes del Gobierno, las más expresivas gracias por haberse tomado la molestia de venir y honrarnos grandemente con su presencia, suplicándoles humildemente me dispensen en lo que pueda omitir, o sobrepasar durante mi disertación, pues mi modesta cultura no me permite elevarme y describir las cosas con minuciosidad y elocuencia, pero como gran entusiasta de todo lo que signifique engrandecimiento y prosperidad para nuestro pueblo y para nuestra España, expresaré mi buena voluntad.

Desde muchos años atrás que el pueblo de Alfambra venía sintiendo la necesidad de una fuente, sin que hasta hasta hoy haya podido ver satisfechos sus apremiantes deseos.

Este acto que estamos celebrando dejará en nosotros imborrables recuerdos; hoy de momento sentimos la satisfacción del deber cumplido, pero seguidamente participaremos de los grandes beneficios que la tan deseada fuente nos reportará. Todos hemos contribuido física, moral y materialmente con verdadero entusiasmo a la construcción de esta magna obra y Dios sabrá recompensar el trabajo que se hace con buena intención.

En lo más apremiante del tiempo, cuando todos creemos imprescindible faltar a las faenas de la recolección, entonces ha sido cuando más se ha trabajado para que la fuente viniese; y es que para hacer las cosas nadamás se necesita energía, fuerza de voluntad, perseverancia, entusiasmo y determinación; con estas cualidades siempre se llega al éxito en todas las empresas.

Todo esto significa engrandecimiento para nuestro pueblo; quiere decir que ya ha llegado también aquí la corriente de la civilización; las necesidades apremiantes de la vida moderna se han dejado sentir también en Alfambra y con verdadera buena voluntad vamos todos a remediarlas en lo posible, pues de este modo lograremos nuestro bienestar y comodidad al mismo tiempo que engrandeceremos nuestro querido pueblo, y laborando del mismo modo en toda la Nación, haremos una España grande y rica.

Todos, queridos compañeros, debemos estar satisfechos de haber llevado a cabo felizmente la obra más trascendental e importante que hemos visto construir en esta noble villa; muchos iniciaron traer la fuente, pero siempre dieron con los trastos en tierra, unas veces por insuficiencias económicas y otras por espirituales; tantas veces como se intentó el abastecimiento de aguas al pueblo de Alfambra, siempre fracasaron y es que faltaba ese espíritu indomable que lleva a los hombres a conseguir sus deseos; los gobernantes de hoy no son como los anteriores que hablaban mucho y luego no hacían nada; ya no es tan fácil engañar al pueblo con falsas predicciones; el pueblo no se conforma con eso, quiere que los resultados sean positivos, como así lo demuestra el agua que tan clara y fresca sale por esos tres caños.

Estamos en una era de grandeza y prosperidad para España; el ingenio de los españoles es bien notorio por el mundo entero. España es rica y tiene hombres muy listos, pues bien claro lo demuestra la buena coización de nuestra moneda, el proyecto de ferrocarriles, la confederación hidrológica del Ebro, el alto prestigio de nuestra aviación, el insigne historiador don Santiago Ramón y Cajal que pone en elevado grado la ciencia médica española y otras muchas cosas. Desde la memorable fecha del 13 de Septiembre, cuando el excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera tomó las riendas del gobierno de Su Majestad, España ha experimentado un resurgimiento general de tal manera, que marcha a pasos agigantados hacia la cúspide de la grandeza, causando admiración al mundo y llegará seguramente a ocupar el puesto que Dios le tiene reservado.

Todo esto no es obra de evento ni de la casualidad, es obra de los hombres que trabajan con buena voluntad; a cultura y el trabajo son el símbolo de la riqueza; de la paz en los hogares, en los pueblos y en las naciones, nadie pretenda que sin educación y trabajo ha de lograr hacer cosas admirables; es necesario, queridos paisanos, que alcancemos todos el grado de cultura que nos hace falta para llegar a ser hombres, pero hombres íntegros, y de este modo con sobriedad y modestia en nuestros procedimientos, reinará la paz y el bienestar dentro de la Sociedad.

El pueblo de Alfambra, dormido desde luengos siglos, despierta hoy y se levanta con energía, dispuesto a remediar con su trabajo todas las insuficiencias que desde tiempo inmemorial venían socavando la comodidad y bienestar de sus habitantes; palpablemente lo demuestra la instalación del magnífico reloj en la torre, la cooperación moral y material en el ferrocarril Teruel, Alcañiz, Caspe y la construcción de la obra que hoy inauguraremos, amen de otras que se explotarán.

La civilización y el progreso en el mundo, ha tomado un incremento tan considerable en el Siglo XX, que se realizan obras que hace pocos años parecían imposibles; los hombres de hoy, trabaja física y moralmente con tanta energía que el progreso en los pueblos es grandioso; nosotros, queridos compañeros, no debemos quedarnos a la zaga, sigamos la corriente de la civilización moderna desechando las costumbres a la antigua usanza y marchando delante por el camino emprendido que es el que conduce a la grandeza de los pueblos, proporcionando la felicidad a sus habitantes, acreditemos el instinto de nuestra noble Raza, de aquella que supo dominar los Mundos, causando admiración y respeto en todos los ámbitos de la tierra. Dios que quiso elevar a España a la cumbre de la gloria confiándole la altísima misión de abrir un nuevo mundo a la civilización y fe cristiana y que con sus hombres de talento llegó a ser tan grande que el Sol no se ponía en sus dominios, hoy no por haberse re-

Consejo de Guerra contra un sargento y disentiendo del capitán general y del auditor. La Junta central de Abastos, ante la pertinaz sequía y la escasez de maíz, ha pedido al Gobierno que autorice la importación de dicho producto.

El general Gómez Jordana, Kindelán y Franco estudian la realización un vuelo a nuestras colonias de Guinea. Para tratar de las reformas del Bachillerato han sido invitados los centros docentes de las provincias a una reunión que se celebrará en Madrid el de Octubre.

Madrid, 28 tarde.

Regreso de un ministro
Procedente de Onate a Madrid en automóvil el ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

¿Otro vuelo del comandante Franco?

En la Dirección de las Colonias, conferenciaron sobre su vuelo a nuestras colonias de Guinea el general Gómez Jordana, el coronel Kindelán y el comandante Franco.

El ministro de Hacienda
El señor Calvo Sotelo, a pesar de seguir indispuerto, se propone asistir al consejo que se celebrará esta tarde.

Invitación a un ministro
El señor Aunós fué visitado hoy por una comisión de la Asociación de ferroviarios de Bilbao que le invitó a la inauguración de casas baratas en aquella capital.

Despacho y visita
Con el presidente despacharon los ministros de Trabajo, de Instrucción pública y los directores de comunicaciones.

El jefe del Gobierno recibió al gobernador civil de Valencia.

Otra nota oficiosa
En otra nota se anuncia una propuesta de la Junta de Abastos para que se consienta la importación del maíz necesario para la ganadería por la escasez de la cosecha debida a la pertinaz sequía que se viene padeciendo.

ducido es más pequeña, cuenta para ello con los españoles que trabajamos con la mejor voluntad para su engrandecimiento, demostrándolo con hechos positivos como el que aquí tenemos bien presente.

Y para terminar, les diré que nada en el mundo se logra sin estudio y trabajo, con lo que aumenta nuestro valor y energía para hacer frente a los contratiempos que en nuestro pueblo y en nuestra España se opongan a su engrandecimiento y al desarrollarse en nosotros el deseo del progreso, consideraremos como premio y satisfacción nuestros sacrificios y abnegación. La energía y el valor, nos demostrarán nuestro propio ser y nuestra superioridad ante el mundo entero. Así, queridos compañeros, no seamos pesimistas, no desfallezcamos, sigamos adelante en nuestras empresas, que Dios todo lo puede y recompensará nuestro trabajo y laboriosidad, y todos con buena voluntad lograremos independencia económica, viendo en fecha próxima brillar el sol de nuestra España en el cenit de la gloria.

(Tan hermoso acto lo cerró el virtuoso cura párroco con palabras de cariño y fe cristiana para sus feligreses.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el casino, por las autoridades y personalidades de la villa y después de visitar el magnífico lavadero construido expensas del ilustrísimo señor doctor don Enrique López, fueron despedidos cariñosamente por el pueblo en masa, los representantes provinciales. Que se realicen muchos actos como este en la provincia y que tomé ejemplo la capital.

EL CORRESPONSAL:
Alfambra y Septiembre 1926.

Un Consejo de guerra
En el Supremo de Guerra se ha visto causa contra un sargento de Infantería de la guarnición de Córdoba que, embriagado, y acomañando a una mujer, agredió a un guardia con el sable sin desvainar porque éste permitió frases molestas para la mujer.

El Consejo de guerra le condenó a dos años de prisión y 250 pesetas de multa por atentado a la autoridad.

Desintieron el capitán general y auditor, y hoy se vió la causa privada sin asistencia del fiscal ni del defensor. El relator leyó sus escritos.

El fiscal pide un mes por desobediencia y otro por embriaguez.

El defensor pide la absolución para el sargento.

En pro de los artilleros
En una nota oficiosa entregada hoy a la prensa se dice que no contraria al Gobierno la petición que le ha formulado una Junta formada en Segovia re, cabando auxilio para los artilleros suspensos de sueldo.

El Gobierno, a este propósito, se considera en el deber de declarar que hasta Octubre ninguno ha dejado de percibir el sueldo correspondiente.

La reforma del Bachillerato
Para tratar de las recientes reformas del Bachillerato se reunirá el 3 de Octubre en Madrid colegio oficial de doctores y licenciados en ciencias y Filosofía y letras.

Han sido invitados los colegios de provincias a fin de que envíen representantes a dicha reunión.

Los extragos de la sequía
La Junta Central de Abastos ha estudiado la situación difícil que la pertinaz sequía ha creado a la ganadería sobre todo en las regiones del Norte, Levante y Extremadura.

Acordó pedir al Gobierno que permita la importación del maíz. Este será intervenido por las juntas de Abastos para atender a las necesidades del país.

También examinó la petición de ganaderos respecto a la tasa mínima de la carne de cerdo.

Regalo a los aviadores del Plus Ultra el próximo día de la Raza

El 12 de Octubre, día de la Raza, el marqués de Estela entregará a los aviadores de el «Plus Ultra» cinco medallones de oro y platino con brillantes que orlan las miniaturas de aquellos y fueron adquiridos por el «Diario Español» de Buenos Aires entre las mujeres allí residentes.

Estella, hijo adoptivo de Sevilla
En breve llegará a Madrid una comisión de Sevilla para enterrar al marqués de Estella el título de hijo adoptivo de aquella ciudad por haber hecho de Sevilla el aeropuerto terminal de Europa.

Viaje del ministro de la Guerra
El duque de Tetuán irá el 3 de Octubre a Lucena (Castellón) donde le entregarán el título de hijo predilecto de aquella población.

Se celebrarán varios festejos en su honor.

La Gaceta
El diario oficial publica las siguientes disposiciones:
Que se constituya una Junta superior

del Catastro, bajo la presidencia brigadier don Carlos Molins.

Ordenando que tan pronto se organicen las Juntas de Gobierno y Patronato de cada Universidad, se disuelvan las Juntas económicas que actualmente funcionan.

Prohibiendo la entrada en España ganado y pieles en bruto, lanas sueltas y otras materias procedentes de Palestina.

Desestimando las peticiones de entrada libre en España de ganado cunco de aptitud lechera, procedentes de Holanda y Suiza, y en importación ganados procedentes de otros países.

Pulpa seca de remolacha de superior calidad

EMILIO MARTÍ

Santa Eulalia del Campo

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social Aragón

Las Oficinas de esta Delegación vncial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 primer piso.
Horas de despacho: De tres y media a seis y media

Desde Alcañiz

Hace larga temporada que en esta ciudad se halla de obras, con motivo de la traída de las aguas: mejorante que de antiguo se dejaba tirar y que constituía el anhelo general de la población. Han tenido en cuenta los considerables gastos de mano de obra y personalidades interesadas para llegar a la realización de las obras poniendo a contribución sus modestos esfuerzos.

Las obras están algo adelantadas y se llevan con bastante actividad. Ya algunas partes están terminadas y el tarillado, la tubería y acometida de agua en los domicilios. Han tenido que abrir zanjas y pozos que tienen una profundidad de 9 metros de profundidad para bajar el nivel por la desigualdad del terreno y cada día se desea más llegar al momento en que la población quede abastecida con todas las consecuencias que ello supone de comodidad, aseo y saneamiento de la ciudad, tan necesario de ello, por la extensión que la red alcantarillado abarca.

La Compañía Nacional Telefonos está variando la red aérea por cables de pared de 50 kilos, y de menos de algunas partes, y pronto quedará hecho el cambio, ya que hace algunas semanas que trabajan las brigadas de empleados destinadas a esta labor.

Ayer se jugó un partido de fútbol entre el C. D. Arenas de Zaragoza y el Alcañiz, F. C. en el campo de Estrella, siendo el resultado, dos tantos a favor del Alcañiz por uno el Arenas.

Hay grande afición, entre la juventud particularmente, por este deporte debido sin duda al entusiasmo que sienten los jóvenes que componen las filas que ha habido en la Sociedad Alcañiz F. C. y que de distintos puntos se han esforzado por hacer de nuestro primer equipo un once que pueda presentarse en todas partes.

Después de unos días de fuerte calor ha refrescado la temperatura, pero continúa sin llover.
Alcañiz, 27-9-26.

INFORMACION LOCAL Y GENERAL

ACETILLAS

temperatura en la capital durante las cuatro horas es la siguiente: mañana, 26.º 3. tarde, 10.º 6.

Hubieron muchos los vecinos que por su devoción, salieron para la fiesta religiosa que en honor de sus patronos San Cosme y San Damian, médicos, celebró el pueblo de Teruel.

Después de la solemne fiesta de la Virgen con sermón y procesión, la mayoría de nuestros convecinos bajaron a la plaza para hacer la «paella» y allí permanecieron hasta la hora del baile en la plaza del pueblo.

El día transcurrió sin ningún incidente y los excursionistas vinieron satisfechos del comportamiento del vecindario de Valdecebro.

celebramos.

Arillo de 2 años holandes, muy bueno, vende para semental o para machos en Alfambra Niceto Alegre.

El sábado noche en el cine Parisiana tuvieron la satisfacción de ver cómo se desarrolló el concierto del lunes pasado dirigido por la orquesta Arévalo.

Hubieron numerosas las obras que ejecutaron los aplausos del público que llenó el coquetón salón para ver el episodio de «El rey de los coros» película que tanto interés ha despertado entre los aficionados al arte.

Por eso los admiradores del divino tenor pasaron unas agradables horas.

Muy bien, señores de la orquesta.

Ofertación.—Se venden las casas número 8 de la calle de la Judería y número 24 de la calle Abadía. La primera consta de tres pisos, corral y dos cuartos y la segunda, más pequeña y mejor conservada, dispone de cochera. El precio fijo de cada una, es de ocho mil pesetas, pudiendo hacerse proposición en la calle de J. Arnau (antes Muelle) núm. 4-1.º.

NOTAS DE SOCIEDAD

LEGARON de Valderrobres y Fuentespalda los médicos don Bruno Sodon Vicente Aventa y don Conrado Barlés.

MARCHÓ a Madrid el apoderado de Teledinámica Turolense don Ricardo Atrián.

ALIÓ para Burriana el industrial don Salvador Villén.

LEGÓ de Valencia don Francisco Sáez.

PASÓ con dirección a Villafranca, por hallarse enferma su señora madre, farmacéutico de Sagunto don Calixto Aranda.

Y Rubielos de Mora llegó el propietario don Manuel Hinojosa.

DESPUÉS de tomar las aguas llegó, acompañado de su distinguida señora, de Athama de Aragón, don Luis Melés.

Zaragoza marchó don Marcial Laguna.

ARRIVÓ Ramón Coblán, llegó de Madrid.

MONA Pilar Fortea y su hijo don Juan Alegre marcharon a la Corte.

SE ALLANÓ en franca convalecencia nuestro amigo don Arsenio Pérez, quien ha sufrido una reciente operación quirúrgica.

NOCHE marchó a Bello don Manuel Peñolón, propietario.

LEGARON de Toledo donña Julia Busan de Avila y su monísima hija María.

PARA Madrid salió el expresidente de esta Audiencia don Eduardo Fraile.

LEGÓ de Caminreal, donde pasó unos días, la bella señorita Florinda Mazán, en unión de su hermano.

CONSTRUCTORES;
Adquirir **CEMENTO SANSON**
MANUEL UTRILLAS
TERUEL

El arbitrio sobre cerdos

Ya es de dominio público el que ahora, con las modificaciones introducidas en el contrato a firmar con el gestor de los arbitrios municipales, se crea un impuesto sobre los cerdos sacrificados en el Matadero público y domicilios particulares.

Los señores concejales que integran la Comisión encargada de tal asunto han estudiado convenientemente dichas modificaciones, que el viernes pasado modificaron sobre la mesa para el detenido estudio de todos los ediles.

Nosotros, conociendo muy poco tal asunto, pero sabiendo a ciencia cierta que es beneficioso para las arcas municipales y por ende para Teruel, queremos desmentir los diferentes rumores que sobre el impuesto de los cerdos se han circulado estos últimos días por nuestra ciudad.

Y desmentirlo sólo con decir que no son 2 pesetas por kilo lo que ha de satisfacer el dueño de un cerdo ni mucho menos 2'50. El impuesto que se crea son 5 pesetas por cabeza para los propietarios de los cerdos que sean sacrificados en domicilios particulares y 0'30 por kilo los que lo hagan en el Macelo. Al ser introducidos en la capital pagarán 0'30 por kilo, quedando exceptuados de las 5 pesetas mencionadas aquellos cerdos que sean introducidos para ser sacrificados inmediatamente, los cuales, como es consiguiente, satisfarán los 0'30 por kilo de entrada.

¿Es un disparate esta decisión? El público lo dirá.

Pero para decirlo fijese antes en que esas 5 pesetas, de las cuales se desprende de año en año servirán para que el Ayuntamiento atienda a todos los servicios municipales: al alumbrado público, a la limpieza de sus calles, en fin, a ir mejorando con arreglo a sus ingresos, lo más necesario para la vida de la población.

Y vean nuestros lectores que son 161.000 pesetas las que el gestor viene obligado a pagar anualmente al Municipio con arreglo al nuevo contrato.

El pasado impuesto que se fijó sobre los cerdos fué un error, sin duda. Así, por lo menos, lo creyó el pueblo.

Ahora, poniendo 5 pesetas por cabeza, creemos que está más en armonía y nuestros convecinos satisfarán gustosos tal impuesto que engrasará las arcas municipales.

De otro modo, no queriendo contribuir con nada al erario municipal y desear, sin embargo, que la población esté admirablemente servida y aseada, es lo mismo que pedir peras al olmo, según el dicho vulgar.

Todos tenemos la obligación de contribuir, con arreglo a la medida de nuestras fuerzas, al engrandecimiento de nuestro pueblo y por algo se emplea.

Así, pues, terminamos, volviendo a repetir lo que al principio decimos:

Que el impuesto fijado a los cerdos en el nuevo contrato aprobado en la sesión que el Pleno celebró anoche, son 5 pesetas por cabeza de cerdo a sacrificar en domicilios particulares y 0'30 por kilo de los que se maten en el Matadero.

Dicho contrato es valedero hasta el 31 de Diciembre de 1937.

FARIA.

SE VENDE
Automóvil DODGE,
de conducción interior.
A TODA PRUEBA Y ECONOMICO.
Razón en esta Administración

DESDE CALAMOCHA

Sucursal de la Casa-Sánchez, de Teruel

El domingo 26, se inauguró en este pueblo una Sucursal que la Casa Sánchez de Teruel—Materiales de Construcción—ha puesto para la venta de sus artículos.

Al acto de la inauguración que fué a las siete de la tarde acudió un inmenso gentío, el cual hizo grandes elogios de la bonita presentación de los géneros, al mismo tiempo que pudimos admirar las grandes existencias allí almacenadas.

El amigo Sánchez obsequió a las autoridades y amigos con pastas y licores.

Deseamos a la Casa Sánchez muchas prosperidades en su negocio.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

La Dirección general de lo Contencioso del Estado comunica a esta Delegación de Hacienda Real orden nombrando abogado del Estado de la provincia de Barcelona a don Agustín Vicente Gella, que es en la actualidad de esta provincia.

La misma Dirección trasladada Real orden a esta Delegación por la que se nombra abogado del Estado de esta provincia a don José Vicente Franqueira, electo actualmente para Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Igualmente comunica dicha Dirección la Real orden jubilando al abogado del Estado de esta provincia don José García Agulló y disponiendo se aplaque el cese y toma de posesión de don Agustín Vicente Gella, que seguirá prestando sus servicios en esta Abogacía hasta que se poseione de ella el sustituto.

En la *Gaceta* del día 26 aparecen como funcionarios nombrados para la Delegación de Hacienda de Teruel, los auxiliares de 1.ª clase procedentes de las últimas oposiciones:

Doña Adoración Herrero Frax, doña Felisa Caja Arpa, doña Antonina Relano y Monjo, don Antonio Guillén Haro, don Manuel Castrillo Peinado, don Manuel Serrano Perales y doña Rosario Torres Torras.

Los cuales deberán posesionarse en esta Delegación de Hacienda en el plazo más breve posible.

Movimiento demográfico

Nacimientos.—Pilar Mercedes Aguilar López, de Mariano y Carmen.

Defunciones.—Natividad Mateo Hernandez, de 4 años, a consecuencia de diaferia. Manuel Lozano Martín, de 66 años, de arterioesclerosis. Fabian Serrano Lozano, de 82 años, de senectud. Antonio Romero López, de 51 años, de bronconeumonía.

Ayuntamiento

Para cumplir el acuerdo tomado por el Pleno del día 24, anoche a las ocho continuó éste la sesión iniciada para el estudio del nuevo contrato a firmar con el gestor de los arbitrios municipales.

En ella, por nueve votos contra ocho, se aprobó el citado contrato con el gestor, valedero hasta el 31 de Diciembre de 1937 y por el cual se crea un impuesto de 5 pesetas por cada cerdo que se sacrifique en domicilios particulares y 0'30 por kilo de los que sean muertos en el Matadero, fijándose el contrato en 161.000 pesetas anuales.

No hubo ningún otro asunto.

Audiencia

CAUSA POR PARRICIDIO

Esta mañana ante el Tribunal correspondiente y con asistencia de bastante público se ha celebrado en el Palacio de Justicia la vista de la causa procedente del pueblo de Fuentespalda, seguida por el delito de parricidio contra Miguel Beltrán Pallarés.

El hecho, como recordarán nuestros lectores por habernos ocupado del mismo a su debido tiempo, se desarrolló en la siguiente forma:

El día 22 de Febrero del año actual, en horas de la tarde, hallándose trabajando en un campo de su propiedad, sito en la partida «Las Sieres» del término municipal de Fuentespalda, el vecino del citado pueblo Mariano Beltrán Serrat, labrador de oficio, de edad avanzada, viudo, y acompañado de su hijo Miguel Beltrán Pallarés, este, inopinadamente, y cuando su padre se hallaba inclinado hacia el suelo arreglando unas plantas dióle tres enormes golpes con una azada en la cabeza y cuerpo que dejólo muerto y ensangrentado.

El desnaturalizado hijo, cometido el crimen, trasladó el cadáver de su padre a otro sitio del campo, depositándolo sobre unas coles.

Después marchóse al pueblo y contó a la gente el hecho que había cometido, añadiendo, lo que luego ratificó ante el Juzgado, que había realizado aquéllo por que su padre no le daba dinero para alternar con los quintos.

El parricida es mozo del actual reemplazo.

El juicio se ha desarrollado con interés, tanto en las pruebas testificales y documentales como periciales, culminando en los momentos de los informes del señor fiscal y señor defensor, que cada uno ha interpretado sus puntos de vista de una manera brillantísima.

El fiscal señor Barrio ha hecho un canto a la justicia y ha sentado la conclusión de que el procesado, al realizar el crimen, estaba cuerdo y por lo tanto debía ser condenado a la última pena.

El abogado defensor don Agustín Vicente, como siempre, ha rayado a gran altura demostrando que tales hechos no pueden en forma alguna realizarse personas conscientes, sino abortos de la naturaleza, aberraciones mentales, horribles degenerados que su mayor desgracia está en tener anuladas las fuentes de la inteligencia y el corazón.

Solicitó clemencia para su defendido.

Los peritos, en sus trabajos, han opinado contradictoriamente, pero la mayoría de que se trata de un perturbado.


La vista ha quedado concluida para sentencia.

Nosotros hacemos votos para que el Divino Juzgador ilumine las conciencias de los juzgadores de la tierra siempre dentro del máximo sentido de piedad.

A continuación se ha celebrado otra vista, por hurto, del Juzgado de Albaracín, contra Benito Checa, quedando concluida para sentencia.

La defendió el señor Julián.

Sin disputa ninguna el mejor cemento es la marca EL LEON



CASA SANCHEZ
— TERUEL —

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

El parte de Africa de hoy dice lo siguiente: «Sin novedad en la zona de nuestro protectorado.

«El general en jefe ha llegado sin novedad a Miani, donde pernocta.»

Se remiten a los Ayuntamientos respectivos la documentación de lo concursantes a las Secretarías de Villarquemado, Mezquita de Jarque, Tramacastiel y Cosa.

A la Dirección general de Administración se le envía el documento justificativo de la vacante de secretario del Ayuntamiento de Bea.

Al presidente de la Diputación se le devuelve para que sea puesto en vigor el presupuesto extraordinario de ingresos y gasto: de 1925-26, prorrogado por no haberse formulado reclamación contra el mismo.

Se le ha impuesto la multa de 15 pesetas por blasfemo al vecino de Munesa Domingo Lou.

Ha sido autorizado el alcalde de Noquera para que el día 30 del actual se celebren vaquillas en aquel pueblo.

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

A petición de algunas familias, la Dirección ha determinado admitir medio pensionista, permaneciendo éstos en el Colegio desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde bajo la vigilancia y cuidado de un profesor, durante las horas libres, en que deberán hacer las tareas que los profesores les señalen en sus respectivas clases.

Teruel y Septiembre de 1926.

Diputación

Hoy ingresaron en Cajas provinciales por los conceptos que se indican los siguientes pueblos:

Por aportación:
Pozuel del Campo, 287'75 pesetas; Cantavieja, 1.110'99; Vivel del Río, 353'32 y Bezas, 75'72.

Por cédulas:
Allaga, 1.713'57 pesetas; Vivel del Río, 597'75; Aldehuela, 479'32 y Rubielos de Mora, 4.500.

POR ALGO SERA...

24.000 españoles toman los cafés marcas

'Costa Rita' y 'La China'



Ambas marcas se distinguen con el dibujo que se publica en este anuncio. Se expenden en todos los pueblos de España. Estas marcas se expenden al precio de otras PEORES.

Concesionario para España, agencia Capitán, Pamplona.

En Teruel expende la marca LA CHINA, MANUEL VICENTE AGUILAR
PLAZA DE CARLOS CASTEL - 28

ATENCION solamente un establecimiento expende una de estas marcas en cada plaza; exija el público nuestro dibujo y bolsas precintadas.

EMPLEO

Con sueldo y comisión dará a persona de inmejorables referencias bien introducida en el ramo de Droguería, Paquetería y Farmacia importante fábrica de Barcelona para establecer depósito y ocuparse de la venta en toda la provincia.

Escribir con informes al Apartado número 993 - Barcelona.

Taller de torja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola.

VÉNDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHON NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES

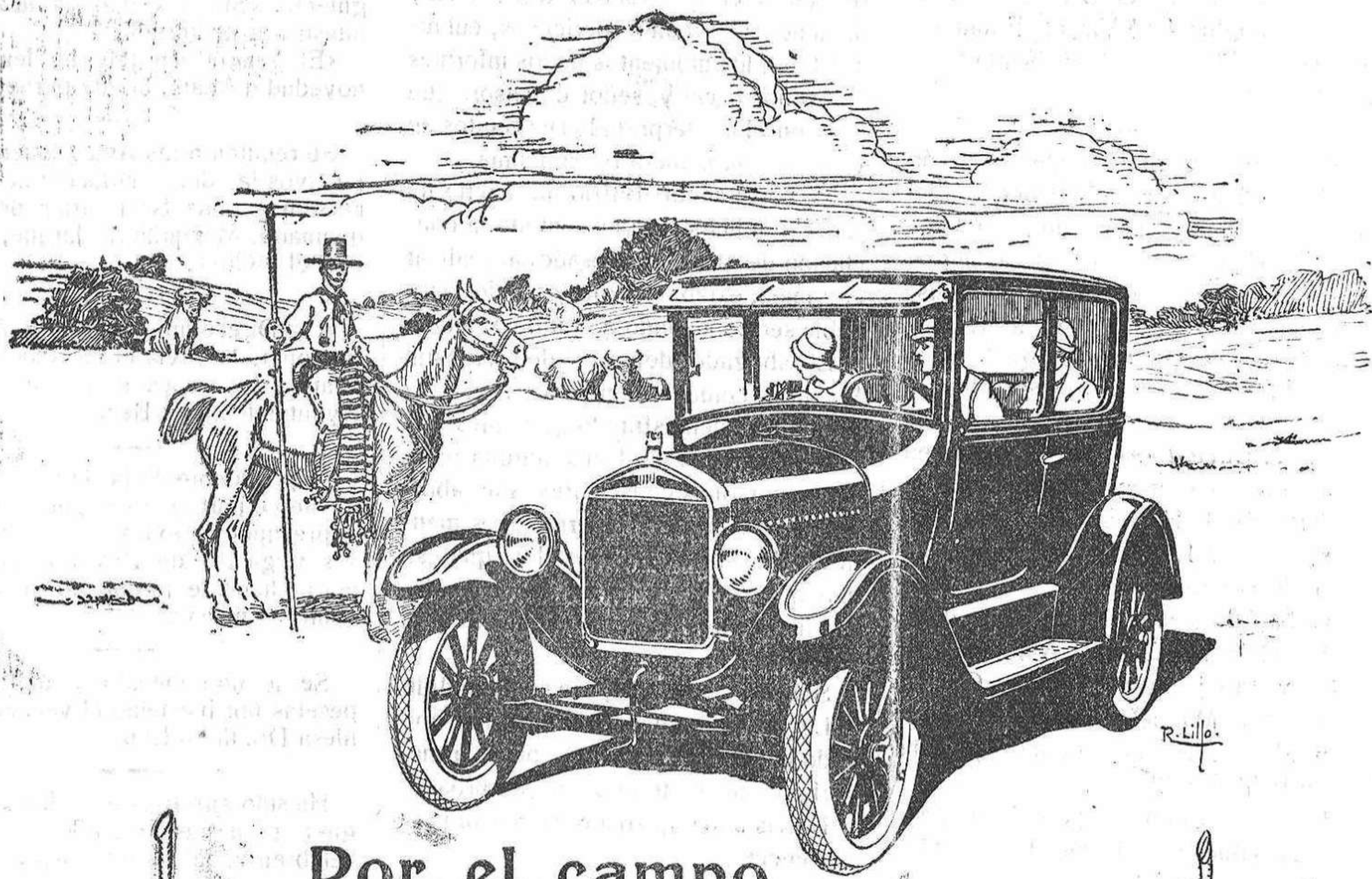
CALLE MAYOR, NÚM. 15 (ARRABAL)

Bernabé Salvador

PINTOR

PLAZA DE SAN MIGUEL 3 1.º TERUEL

Suscribase a TERUEL



Por el campo o por la ciudad

La esmeradísima y fuerte construcción del Condución Interior Ford, unida a la facilidad de su manejo y a su ligereza, son condiciones igualmente apreciables en un coche de ciudad y en un coche de carretera. Por ello, quien adquiere un Ford Condución Interior adquiere un coche útil para cualquier uso y en cualquier momento.

Ptas. 6.700

FABRICA BARCELONA



FORD MOTOR COMPANY, S. A. E. - BARCELONA

AGENCIA PARA LOS PRESTAMOS DEL Banco Hipotecario de España

JOSE ESTEVAN SERRANO

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Murallas 8 pral. TERUEL

Teléfono, 7

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas y para Construcción de edificios. Interés, 5'50 por 100 anual. Plazos de amortización: de 5 A 50 AÑOS, a elección del prestatario.

En esta Agencia se evacuarán, gratuitamente, cuantos asuntos se le hagan relativos a los préstamos del Banco Hipotecario de España, tanto verbalmente como por correo.

Dirección postal: José Estevan - Apartado 10, Teruel

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA

¡Enfermos de los OJOS! PRODIGALUZ PARPADOS

FÓRMULA Y MARCAS REGISTRADAS SEGÚN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DR. MARTINEZ MENENDEZ Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

ESPECÍFICO ÚNICO EN EL MUNDO, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúralas en breve tiempo. Maravillosas las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Truye microbios, cicatriza, desinfecta y CURA PARA SIEMPRE. No más remedios arsenicales, mercuriales nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Los débiles y cansados adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre visiva clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de comprar el primer frasquito del específico.

Prodigaluz evita usar lentes.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hoy en los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen mas que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer.

Prodigaluz produce sensación agradable.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados con la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos seguros que curareis en brevisimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz! a firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO. 40 pasetas. Por Giro Postal a la Dirección

E. CUADRADO P.

Calle de Santa Engracia, núm. 64, 3.º derecha.—MADRID (España)

ENVIOS A TODAS PARTES.—CORRESPONDENCIA POR POSTAL.—PAQUETES GIROS POSTAL O LETRA.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc.



Una satisfacción para los padres y una delicia para los niños

La HARINA LACTEADA

NESTLÉ

convierte a los niños de hoy en los hombres aptos y fuertes de mañana.

La mejor herencia que los padres pueden dejar a sus hijos es un organismo sano y fuerte, desarrollado a base de una alimentación racional y poderosa durante la infancia



Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona